



JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria Pública Estatal, publicada en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los Diarios Locales de mayor circulación y en la página web de la Junta Estatal de Caminos jec.slp.gob.mx, el día **30 de Noviembre del 2017**.

Expediente Licitación No:	Obra:
LPE-JEC20-2017	"Construcción de Dos Brazos del Distribuidor vial Benito Juárez en la Ciudad de San Luis Potosí."

I. OBJETO

En observancia a los artículos 59 y 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí (en lo sucesivo se denominara "La LEY"), numeral 4 de la Convocatoria a la Licitación Pública, se lleva a cabo la Junta de Aclaraciones la cual tendrá como objeto que los licitantes formulen sus preguntas con respecto a la Convocatoria a la Licitación Pública, sus anexos y visita al sitio de realización de los trabajos; y que en su caso, la Junta Estatal de Caminos dará respuesta en apego a lo establecido en "La LEY" y su Reglamento o a la normatividad de construcción aplicable que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tiene en vigor.-----

II. LUGAR Y FECHA

En el lugar que ocupa la sala de usos múltiples de la Junta Estatal de Caminos (JEC), ubicada en calle Mariano Jiménez No. 830, Col. Alamos C.P. 78280, San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **diez horas con treinta minutos del día 14 de diciembre del dos mil diecisiete**.-----

III. ACTUACIONES

Con fundamento en lo establecido en el artículo 60 fracción I de "LA LEY", preside este acto el **M.A.C. Joel Serna Briones**, Subdirector de Proyectos y Licitaciones, actuando en representación del **Ing. Porfirio Jesús Flores Vargas**, Director General de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, quien delega las facultades y atribuciones para presidir este acto, mediante oficio número DG-049-A/17 de fecha 06 de Enero de 2017. -----

LPE-JEC20-2017

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Av. Mariano Jiménez No. 830
Col. Alamos
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78280
Tel. 01 (444) 815-35-30
www.slp.gob.mx

En este acto el **M.A.C. Joel Serna Briones**, es asistido por el **Juan Eleno Torres García**, los cuales solventarán las preguntas de carácter técnico y administrativo.

IV. EMPRESAS O PERSONAS FÍSICAS PARTICIPANTES

Se comunica a los participantes que de conformidad con el artículo 60 fracción II de "La LEY", solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria a la Licitación Pública, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta junta de aclaraciones, de forma presencial y cuyas preguntas se hayan recibido al iniciar este acto, en caso contrario se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Se da inicio al acto, señalando que se recibieron en tiempo y forma de conformidad al artículo 60 fracción III de "La LEY", las solicitudes de aclaración a la Convocatoria a la Licitación Pública y el escrito de interés en participar en el domicilio de la Convocante, y por el correo electrónico proporcionado en La Convocatoria a la licitación.

Participantes

NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
CEARM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. ROBERTO GOMEZ MARTINEZ
VIALIDADES Y CONSTRUCCIONES TORRES, S.A. DE C.V.	C. SILVIA SILVA MARTINEZ
GRUPO CONSTRUCTORA LA MEDIA LUNA, S.A. DE C.V.	ING. JUAN MARTIN ORTIZ ROCHA
PAVIASFALTOS, S.A. DE C.V.	ING. JORGE RENDON RODRIGUEZ
INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS INDUSTRIALES DIAMANTE, S.A. DE C.V.	C. JOSE MANUEL RAMOS OROZCO
CONCRESER, S.A. DE C.V.	ING. FRANCISCO ROMAN DELGADO AHUMADA
INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES LA PALOMA, S.A. DE C.V.	ING. ANTONIO LOPEZ ROCHA
SANCHEZ VALDEZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ARQ. JOSE ANDRES POPOCATL FLORES
COEDESSA S.A. DE C.V.	ING. LUIS ALBERTO JIMENEZ SALINAS
MAQUINARIA Y RENTA DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.	C. JESUS OMAR TORRES ARIAS

2

LPE-JEC20-2017

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, que en haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Av. Mariano Jiménez No. 830
Col. Alamitos
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 70200
Tel. 01 (444) 815-35-30
www.slp.gob.mx

7. ORDEN DEL DIA

- 1.- Recordatorios y Aclaraciones
- 2.- Preguntas y Respuestas
- 3.- Asuntos Generales

1.- Recordatorios y Aclaraciones

1.A).- Recordatorios

♦ B.- Modificaciones y/o aclaraciones de la convocante.

En este acto y a petición de los asistentes, la convocante hace entrega de la Forma E-7 entregada en la Segunda Junta de Aclaraciones, con sus números consecutivos para efectos de presentación de la proposición y para el proceso de la Construcción de la Obra. Haciendo la aclaración que no se modificaron los conceptos de trabajo y unidades de medición, normas y especificaciones particulares; así mismo contienen las correcciones que se establecieron en la Segunda Junta de Aclaraciones, la cual fue firmada por los participantes para los efectos legales a que haya lugar.

Con respecto a lo establecido en la sección 1, numeral 10, documento T-2, referente al despacho de consultoría ambiental, su curriculum se puede presentar en formato libre, debiendo contener los requisitos solicitados de firma e identificación oficial.

2.- Preguntas y Respuestas

PREGUNTAS SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES:

LICITANTE: PAVIASFALTOS S.A.DE C.V.

Pregunta No. 1.- SOLICITAMOS NOS DEFINA EL TIPO DE ASFALTO PARA LA BASE ESTABILIZADA Y NOS CONFIRMEN SI CONSIDERAMOS DENTRO DE ESTE ANALISIS UN RIEGO DE IMPREGNACION

Respuesta 1.- En este acto se hace entrega de una especificación particular E.P.019 que sustituya a la entregada en la Segunda Junta de Aclaraciones en la cual refiere a la norma que regirá para tipo de asfalto.

LPE-JFC20-2017

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, mercenari y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Av. Mariano Jiménez No. 830
Col. Alamos
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 76200
Tel. 01 (444) 815-35-30
www.slp.gob.mx

Pregunta No. 2. SOLICITAMOS DISEÑO DE LA MEZCLA TIPO SMA

Respuesta 2.- Para efectos de cotización se menciona que el licitante deberá considerar el tipo de asfalto PG 82-22 con una dosificación mínima a considerar de 145 kg/m³ y fibra celulosa 0.3%/m³ y deberá elaborarse conforme a lo establecido en la EP.032, quedando sin efecto cemento asfáltico PG.86-22. Lo anterior para que este considerado por los participantes en la elaboración de su proposición.

LICITANTE: INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES LA PALOMA, S.A. DE C.V.

Pregunta No. 1.- EN LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES NOS PROPORCIONARON UN COSTO DIRECTO DE \$ 70,000.00 PARA IMPACTO AMBIENTAL, SOLICITAMOS QUE EL IMPORTE SEA DE \$ 200,000.00

Respuesta No. 1.- Una vez analizando la petición y tomando los elementos que se implementaran para cumplir con los aspectos ambientales los licitantes deberán de considerar los costos por conceptos de indirectos en el apartado correspondiente un importe de \$ 250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) como mínimo siendo responsabilidad del Contratista el cumplimiento de las medidas de mitigación.

Pregunta No. 2.- EN RELACION A LA SECCION 1, BASES DE LICITACION, NUMERAL 10 INTEGRACION DE LAS PROPOSICIONES, SUBNUMERAL 10.3 DOCUMENTO D-25 REFERENTE A LA MANIFESTACION DE CONSIDERAR LO INDICADO Y ACORDADO EN LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ¿SOLO PODEMOS PRESENTAR IMPRESO LAS ACTAS DE JUNTA DE ACLARACIONES SIN SUS ANEXO?

Respuesta No. 2.- Se deberá de anexar solo las Actas de las Juntas de Aclaraciones sin incluir sus anexos.

Pregunta No. 3.- FORMA E-7 CATALOGO DE CONCEPTOS, DE ACUERDO AL NUEVO CATALOGO ENTREGADO, EN LA PARTIDA DE MODIFICACIONES DE TELMEX, EN LOS CONCEPTOS DE CANALIZACION SE INDICA UNA TUBERIA DE 80 MM DE DIAMETRO ¿DE QUE TIPO SERA LA TUBERIA A UTILIZAR?

Respuesta No. 3.- El tipo de tubería deberá de ser PVC de pared delgada semirrígido.

3.- Asuntos Generales

1.- Celebración de ulteriores juntas de aclaraciones:-----

LPE-JEC20-2017

4

*Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Av. Mariano Jiménez No. 830
Col. Alamos
San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78200
Tel. 01 (444) 815-35-30
www.slp.gob.mx

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la tercera y última junta de aclaraciones.-----

II.- En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas en su caso, se les informa que de conformidad con lo indicado en los artículos 59 y 60 de "La LEY", las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación, contenidas en la presente acta, formará parte de la Convocatoria a la Licitación Pública y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición y surtirán los efectos legales correspondientes.-----

IV.- Para efectos de la notificación y en términos del artículo 84 de "La LEY", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la sala de recepción del Director General, así mismo en la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de la Junta Estatal de Caminos, donde se fijara un ejemplar de esta Acta, por un término no menor de 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a interesarse de su contenido y obtener copia de la misma. Esta notificación sustituye a la notificación personal, asimismo estará disponible en la página Web de la Junta Estatal de Caminos jec.slp.gob.mx.-----

V.- Finalmente se les informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones programado para el día **18 de Diciembre del 2017 a las 12:00 horas**, en la sala de usos múltiples de la Junta Estatal de Caminos (JEC), ubicada en calle Mariano Jiménez No. 830, Col. Alamitos C.P. 78280, San Luis Potosí, S.L.P., se modifica para el día **22 de Diciembre del 2017 a las 09:00 horas** en el mismo lugar establecido originalmente, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante, u observador social.-----

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se cierra la presente acta, la cual consta de **7 hojas**, siendo las **catorce hojas con**

LPE-JEC20-2017

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Es a disposición del uso de este programa por fines públicos, escuelas, de lucro y otros institutos, los establecimientos, tienen todo un derecho de los recursos de este programa, deberá de ser de utilidad y sancionada de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Av. Mariano Jiménez No. 830
Col. Alamitos
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78280
Tel. 01 (444) 015-35-30
www.slp.gob.mx

cuarenta y cinco minutos del día catorce de Diciembre de dos mil diecisiete, firmando por duplicado el presente documento las personas que intervinieron en este acto y entregando copia del acta a los asistentes, poniéndose a partir de esta fecha el citado documento íntegro para consulta de cualquier interesado, por un término no menor de cinco días hábiles, en las oficinas de la convocante; y en la página Web de la Junta Estatal de Caminos jec.slp.gob.mx.

Se dejará constancia en el expediente de la licitación, de la fecha, hora y lugar en que se haya fijado el acta o el aviso de referencia.

POR LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS:

SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y LICITACIONES



M.A.C. JOEL SERMA BRIONES

AUXILIAR DE LA SUBDIRECCION DE PROYECTOS Y LICITACIONES



JUAN ELENO TORRES GARCIA

POR LAS EMPRESAS CONTRATISTAS:

CEARM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.



C. ROBERTO GOMEZ MARTINEZ

SANCHEZ VALDEZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.



ARQ. JOSE ANDRES POPOCATL FLORES

LPE-JEC20-2017

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Av. Mariano Jiménez No. 830
Col. Alamos
San Luis Potosí, S.L.P. CP. 78280
Tel. 01 (444) 815-35-30
www.slp.gob.mx





JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

VIALIDADES Y CONSTRUCCIONES TORRES, S.A. DE C.V.

GRUPO CONSTRUCTOR LA MEDIA LUNA, S.A. DE C.V.

C. SILVIA SILVA MARTINEZ

ING. JUAN MARTIN ORTIZ ROCHA

PAVIASFALTOS, S.A. DE C.V.

COEDESSA, S.A. DE C.V.

ING. JORGE RENDON RODRIGUEZ

C. LUIS ALBERTO JIMENEZ SALINAS

MAQUINARIA Y RENTA DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.

INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS INDUSTRIALES DIAMANTE, S.A. DE C.V.

C. JESUS OMAR TORRES ARIAS

C. JOSE MANUEL RAMOS OROZCO

CONCRESER, S.A. DE C.V.

INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES LA PALOMA, S.A. DE C.V.

ING. FRANCISCO ROMAN DELGADO AHUMADA

ING. ANTONIO LOPEZ ROCHA.

La presente lista de rubricas forma parte integral del Acta de Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Estatal LPE-JEC20-2017 referente a: "Construcción de Dos Brazos del Distribuidor vial Renta Inmobiliaria en la Ciudad de San Luis Potosí."

FIN DE TEXTO.....

LPE-JEC20-2017

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

Av. Mariano Jiménez No. 830
Col. Alamitos
San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78260
Tel. 01 (444) 815-35-30
www.slp.gub.mx